



Informe anual sobre los principales intermediarios y sobre la
calidad de las ejecuciones.

Informe referido al ejercicio 2023

EDM GESTION SA SGIIC

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	PRINCIPALES INTERMEDIARIOS UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓNDEÓRDENES	3
2.1	CLIENTES PROFESIONALES:	3
2.2	CLIENTES MINORISTA:	6
3.	INFORMACIÓN SOBRE LA CALIDAD DE LAS EJECUCIONES	8

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la normativa MIFID II, y en aplicación de la Política de mejor ejecución y selección de intermediarios desarrollada por EDM GESTION S.A., SGIIC (en adelante, “la Sociedad”), se publica el presente informe anual. El contenido y el formato de la información se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2017/576 de la Comisión, de 8 de junio de 2016, por el que se complementa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los mercados de instrumentos financieros en cuanto a las normas técnicas de regulación para la publicación anual por las empresas de servicios de inversión de información sobre la identidad de los centros de ejecución y sobre la calidad de la ejecución.

Puesto que la Sociedad en ningún caso puede prestar el servicio de ejecución de órdenes de clientes, al tratarse de una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva, el presente documento se refiere a los intermediarios seleccionados por la Sociedad para la transmisión de órdenes por cuenta de clientes en el marco del servicio de gestión discrecional de carteras (incluyendo la gestión por delegación de los fondos de pensiones). A continuación, se incluyen los datos correspondientes a las órdenes intermediadas por la Sociedad, diferenciando entre clientes minoristas y profesionales, durante el ejercicio 2023 y la información sobre la calidad de la ejecución obtenida.

2. PRINCIPALES INTERMEDIARIOS UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES

2.1 CLIENTES PROFESIONALES:

Categoría de instrumento	RENTA VARIABLE				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, <1 orden por día	No				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas (*)	Porcentaje de órdenes agresivas (*)	Porcentaje de órdenes dirigidas
ALANTRA 959800UE042T24AY7S51	22,26%	16,00%	-	-	0%
INVERDIS 95980020140005184148	21,17%	24,00%	-	-	0%
KEPLER 9695005EOZG9X8IRJD84	14,51%	16,50%	-	-	0%
RENTA 4 213800IMKAUV5KW28586	11,87%	11,00%	-	-	0%
INTERMONEY 529900GS9BX04BZ5JP94	11,19%	14,00%	-	-	0%

(*) No aplica para la Sociedad de acuerdo con el Q&A de ESMA sobre MIFID II al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados donde son negociados dichos activos.

Categoría de instrumento	RENTA FIJA				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, <1 orden por día	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas (*)	Porcentaje de órdenes agresivas (*)	Porcentaje de órdenes dirigidas
BNP PARIBAS ROMUWSFPU8MPRO8K5P83	33,18%	36,47%	-	-	0%
MIRABAUD 2138008Z5T61L1ZDWV35	17,80%	14,12%	-	-	0%
GVC GAESCO 213800B4L3LVNWSMOW25	12,06%	11,76%	-	-	0%
BANK OF AMERICA 549300FH0WJAPEHTIQ77	11,87%	11,76%	-	-	0%
JP MORGAN 5489300ZK53CNGEEI6A29	7,70%	7,06%	-	-	0%

(*) No aplica para la Sociedad de acuerdo con el Q&A de ESMA sobre MIFID II al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

Categoría de instrumento	MONETARIO				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, <1 orden por día	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas (*)	Porcentaje de órdenes agresivas (*)	Porcentaje de órdenes dirigidas
GVC GAESCO 213800B4L3LVNWSMOW25	50,15%	20,00%	-	-	0%
SANTANDER 980020140005803784	15,15%	20,00%	-	-	0%
SOCIETE O2RNE8IBXP4R0TD8PU41	10,09%	20,00%	-	-	0%
NORBOLSA 549300O4R80KGT0Y1X66	9,84%	20,00%	-	-	0%
PKF ATTTTEST CAPITAL MARKETS, S.A.95980020140005803784	9,75%	10,00%	-	-	0%

(*) No aplica para la Sociedad de acuerdo con el Q&A de ESMA sobre MIFID II al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

Categoría de instrumento	DERIVADOS sobre tipo de cambio				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, <1 orden por día	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas (*)	Porcentaje de órdenes agresivas (*)	Porcentaje de órdenes dirigidas
ALTURA MARKETS. 549300KPP03BLDBGEJ74	100,00%	100,00%	-	-	0%

(*) No aplica para la Sociedad de acuerdo con el Q&A de ESMA sobre MIFID II al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

Categoría de instrumento	DERIVADOS sobre tipo de interés - Swaps				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, <1 orden por día	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas (*)	Porcentaje de órdenes agresivas (*)	Porcentaje de órdenes dirigidas
BANCO INVERISIS, S.A. 995980020140005184148	100,00%	100,00%	-	-	0%

(*) No aplica para la Sociedad de acuerdo con el Q&A de ESMA sobre MIFID II al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

2.2 CLIENTES MINORISTA:

Categoría de instrumento	RENTA VARIABLE				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, <1 orden por día	No				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas (*)	Porcentaje de órdenes agresivas (*)	Porcentaje de órdenes dirigidas
INVERDIS 995980020140005184148	47,37%	76,17%	-	-	0%
ALANTRA 959800UE042T24AY7S51	12,82%	5,18%	-	-	0%
KEPLER 9695005EOZG9X8IRJD84	12,51%	5,35%	-	-	0%
RENTA 4 213800IMKAUV5KW28586	8,87%	3,11%	-	-	0%
INTERMONEY 529900GS9BX04BZ5JP94	5,33%	3,97%	-	-	0%

(*) No aplica para la Sociedad de acuerdo con el Q&A de ESMA sobre MIFID II al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

Categoría de instrumento	ETF/ETN/ETC				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, <1 orden por día	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas (*)	Porcentaje de órdenes agresivas (*)	Porcentaje de órdenes dirigidas
PICTET 549300GSSPQ1QSK11376	96,01%	50,00%	-	-	0%
BANCO INVERDIS, S.A. 995980020140005184148	3,99%	50,00%	-	-	0%

(*) No aplica para la Sociedad de acuerdo con el Q&A de ESMA sobre MIFID II al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

Categoría de instrumento	RENTA FIJA				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, <1 orden por día	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas (*)	Porcentaje de órdenes agresivas (*)	Porcentaje de órdenes dirigidas
INVERDIS 995980020140005184148	85,72%	43,10%	-	-	0%
MIRABAUD 2138008Z5T61L1ZDWV35	5,06%	21,55%	-	-	0%
JP MORGAN 5489300ZK53CNGEEI6A29	3,76%	13,79%	-	-	0%
BANK OF AMERICA 549300FH0WJAPEHTIQ77	2,90%	12,93%	-	-	0%
BESTINVER SECURITY SERVICES 95980020140006002537	1,40%	4,31%	-	-	0%

(*) No aplica para la Sociedad de acuerdo con el Q&A de ESMA sobre MIFID II al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

Categoría de instrumento	MONETARIO				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, <1 orden por día	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas (*)	Porcentaje de órdenes agresivas (*)	Porcentaje de órdenes dirigidas
BANKINTER 2138008Z5T61L1ZDWV35	40,86%	8,51%	-	-	0%
MIRABAUD 2138008Z5T61L1ZDWV35	37,87%	44,68%	-	-	0%
INVERSEGUROS 95980020140006002537	8,24%	10,67%	-	-	0%
NORBOLSA 549300O4R80KGT0Y1X66	7,53%	19,15%	-	-	0%
PKF ATTTTEST CAPITAL MARKETS, S.A.95980020140005803784	2,07%	6,38%	-	-	0%

(*) No aplica para la Sociedad de acuerdo con el Q&A de ESMA sobre MIFID II al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

3. INFORMACIÓN SOBRE LA CALIDAD DE LAS EJECUCIONES

A continuación se detalla el análisis y conclusiones del seguimiento realizado en la Sociedad sobre la calidad de la ejecución obtenida a través de los mencionados intermediarios financieros y/o contrapartidas en los que se han ejecutado las órdenes durante el ejercicio 2023, de acuerdo a los apartados de información que exige MIFID II.

Importancia relativa otorgada a los precios, los costes, la rapidez, la probabilidad de ejecución o cualquier otro factor, incluidos los factores cualitativos, al evaluar la calidad de la ejecución:

La Sociedad, al evaluar la calidad de ejecución de los diferentes intermediarios o contrapartidas utilizados, tiene en cuenta entre otros factores los siguientes: precio, costes, rapidez, volumen y naturaleza de la orden y probabilidad de ejecución. En condiciones normales, los factores clave son el precio y los costes entendidos como “contraprestación total” para el cliente, y la liquidez (entendida como la posibilidad de acceso a los mercados o centros de ejecución con una mayor profundidad y liquidez en cada momento).

En determinadas situaciones concretas, la Sociedad ha dado mayor importancia a otros factores distintos de los enunciados anteriormente, cuando considera que puede obtener un mejor resultado para el cliente en función de las características de la orden, el tipo de activo o las características de los centros de ejecución a los que se dirige la orden.

Por último, destacar que también se han considerado para la evaluación de la mejor ejecución otros factores tanto cuantitativos como cualitativos en la evaluación de los intermediarios y contrapartidas. La Sociedad dispone de una lista de intermediarios financieros o contrapartidas autorizados, que es objeto de revisión y valoración periódicamente.

Descripción de los posibles vínculos estrechos, conflictos de intereses y participaciones comunes con respecto a cualquier centro de ejecución utilizado para ejecutar órdenes:

La Sociedad utiliza en general para sus operaciones intermediarios financieros o contrapartidas no vinculadas por lo que no se producen conflictos de interés. La única vinculación con algunos intermediarios viene determinada por pertenecer el intermediario al Grupo de la entidad depositaria de las IIC por-ella gestionadas.

Descripción de acuerdos específicos con los centros de ejecución en relación con los pagos efectuados o recibidos, los descuentos, las reducciones o los beneficios no monetarios recibidos:

La Sociedad no tiene acuerdos específicos con los centros de ejecución con los que trabaja.

Explicación de los factores que llevaron a una modificación de la lista de centros de ejecución incluidos en la política de ejecución de la empresa:

La Sociedad como parte de su política de mejor ejecución y selección de intermediarios, cuenta con un procedimiento de selección de intermediarios, en base al cual realiza periódicamente una revisión / evaluación de los intermediarios financieros autorizados y, en función de esa revisión, se determina la inclusión o exclusión de algún intermediario.

Durante el ejercicio 2023, no ha habido cambios significativos en la lista de intermediarios autorizados en la Sociedad.

Explicación de cómo la ejecución de órdenes difiere en función de la categorización de los clientes cuando la empresa trate las categorías de clientes de forma diferente y ello puede afectar a las modalidades de ejecución de órdenes:

La Sociedad no tiene establecido un tratamiento diferenciado para la ejecución de las órdenes en función de la categorización de sus clientes, sino que todas las órdenes son ejecutadas de la misma manera. Es decir, con independencia de la categorización de los clientes el factor fundamental es a "contraprestación total", entendiendo como tal el precio del instrumento financiero y todos los costes asociados a la ejecución de la orden.

Explicación de si se ha dado preferencia a otros criterios sobre los criterios de precios y costes inmediatos al ejecutar órdenes de clientes minoristas y una explicación del modo en que esos otros criterios hayan sido decisivos para conseguir el mejor resultado posible en términos de importe total para el cliente:

Sólo se ha tenido en cuenta el criterio de la Contraprestación Total.

Explicación de cómo la Sociedad ha utilizado los datos relativos a la calidad de las ejecuciones, conforme al Reglamento Delegado (UE) 2017/575

Dada la operativa que realiza la Sociedad, y al no acceder directamente a centros de ejecución, se verifica a través de los informes de los intermediarios la calidad de las ejecuciones.

Explicación de la forma en que la empresa de inversión ha utilizado la información procedente de un proveedor de información consolidada.

No se han utilizado.